

Su Excelencia Martín Vizcarra
Presidente de la República del Perú
Despacho Presidencial
Jirón de la Unión N ° 264 - Edificio Palacio, Cercado de Lima,
Lima, Perú

AMAZONIA EN EMERGENCIA

Solicitamos atención urgente para los pueblos indígenas

Señor Presidente Vizcarra,

En el contexto de emergencia global por la pandemia del COVID- 19, las organizaciones que suscribimos el presente comunicado expresamos nuestra solidaridad con las exigencias de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Peruana e instamos al Gobierno del Perú a brindarles la atención integral necesaria para salvaguardar sus derechos. En esa línea, solicitamos que se les brinde medicinas, atención médica y alimentos, y que se suspenda la reactivación de actividades económicas que ponen en riesgo la salud de las comunidades indígenas.

Por lo expuesto, recogemos las demandas planteadas por los Pueblos Indígenas de la Amazonía Peruana presentadas en el comunicado público de AIDSESEP del 10 de julio del 2020. Como bien lo han expresado los líderes indígenas, se necesita implementar acciones urgentes e inmediatas. Entre estas se encuentran:

1. Agendar una reunión de trabajo directa entre los líderes indígenas, el Presidente de la República, Sr. Martín Vizcarra, y su gabinete de ministros.
2. Atención médica urgente a disposición de los pueblos y comunidades, que incluya medicinas, oxígeno, personal médico y equipos de bioseguridad tanto para el personal médico como para el equipo a cargo del transporte, los pacientes y sus familias. Con el fin de viabilizar el envío de medicamentos y facilitar los mecanismos de traslado para las personas infectadas por el COVID-19 en comunidades, se requiere articular acciones entre todos los niveles del Estado, incluyendo cuando sea necesario a la Fuerza Aérea y a la Marina.
3. Fortalecer la labor que vienen desempeñando los agentes comunitarios de salud, con servicios y equipos de “telemedicina” que permitan brindar asesoría y supervisión por parte de médicos y enfermeros mediante teléfono o radio para las zonas que cuentan con cobertura.
4. Postergar la reactivación de actividades económicas y extractivas cercanas a las comunidades debido a que éstas aumentarían el riesgo de contagio entre la población indígena, abriendo la posibilidad de un etnocidio. Tampoco se debe reactivar tales actividades en áreas cercanas ni sobrepuestas con las reservas para los Pueblos Indígenas aislados y en contacto inicial (PIACI) ni en las áreas solicitadas a favor de los PIACI.
5. Suspender los procesos de consulta previa presenciales hasta que la situación de riesgo de contagio para las comunidades haya desaparecido, y descartar de modo definitivo la propuesta de consultas previas virtuales.
6. Coordinar directamente con las organizaciones indígenas el diseño e implementación de mecanismos cultural, sanitaria y físicamente viables para retomar la educación escolar de

niños, niñas y adolescentes indígenas que no tienen acceso apropiado a internet, a señal de radio, o a otro medio remoto de comunicación.

Señor Presidente Martín Vizcarra, entendemos que la situación es extremadamente compleja a nivel global y que ha sobrepasado las capacidades del Estado. Pero, a más de cinco meses de haber declarado la emergencia, resulta inaceptable que la atención provista a la situación de los Pueblos Indígenas haya sido tan limitada. Apelamos a su humanidad y responsabilidad para con todos los peruanos y las peruanas. Confiamos en que tome acciones inmediatas para empezar a resolver esta crisis que agudiza la situación de discriminación y exclusión que los Pueblos Indígenas vienen padeciendo por generaciones y que además ha agravado la precaria situación de seguridad en que viven, haciéndolos víctimas de nuevas amenazas, ataques y asesinatos que deben ser investigados y sancionados cuanto antes.

Como lo documenta y explica el reciente informe de las Naciones Unidas, “Prevenir la Próxima Pandemia – Zoonosis: cómo romper la cadena de transmisión,” el COVID-19 es sólo un ejemplo de la tendencia creciente de enfermedades causadas por virus que han saltado de huéspedes animales a la población humana. El informe concluye que esta tendencia al alza en las enfermedades zoonóticas es impulsada en gran parte por la degradación del medio ambiente y de los suelos, por el cambio de uso de la tierra que pasa de ser bosque a convertirse en pastos o cultivos, por la explotación de la vida silvestre, por la extracción intensiva de recursos de los bosques y por el cambio climático.

Ahora que la ciencia nos demuestra que la deforestación y la degradación de los bosques son causas preponderantes para la aparición y diseminación de enfermedades infecciosas, la propuesta de reactivación económica post pandemia no puede basarse en más amenazas sobre los bosques y sus habitantes, tanto porque ello implica la violación de derechos humanos y la agudización del cambio climático, como porque aumenta el riesgo de aparición de nuevas pandemias.

Por todo ello, Presidente Vizcarra, le instamos finalmente a replantear los mecanismos de reactivación económica del país, pues ésta no puede promoverse a costa de la vida de los Pueblos Indígenas.

Atentamente,

Adelante Prensa Popular
Agencia de Investigación Ambiental / Environmental Investigation Agency (EIA)
Alternativa Centro de Investigación Social y Educación Popular
Amazon Frontlines
Amazon Watch
Amazónicos por la Amazonía - AMPA
APAHADI
APORVIDHA
Asamblea Unitaria de Lima Norte
Asociación Arariwa
Asociación círculo de trabajo colectivo de jóvenes indígenas de la Amazonía - ACITCJIA
Asociación Civil Centro de Cultura Popular Labor
Asociación Civil El Puente de la Amistad
Asociación Civil Escuela de Artes y Culturas Amazónicas

Frente de defensa de los intereses del pueblo Sánchez Carrion - Huamachuco
Frente Patriótico de Huánuco
Friends of the Earth
Fundación EcuMénica para el Desarrollo y la Paz
FZS Peru (Sociedad Zoológica de Frankfurt Peru)
Global Witness
Grupo de Iniciativa Nacional por los Derechos del Niño - GIN
Hermanas de Santa Cruz
Ifejant
Illa, Centro de Educación y Comunicación
INDIAM Comunicación Intercultural
Instituto Chaikuni
Instituto de Defensa Legal
Instituto de Salud MSC Cristóforis Deneke = ISDEN
Instituto de Salud y Derechos Humanos

Asociación de Personas con Discapacidad de Locomoción La Libertad
 Asociación intercultural e investigación RONIN
 Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana- AIDSESP
 Asociación Nacional de Centros ANC
 Asociación Paz y Esperanza
 Asociación pro Derechos Humanos -APRODEH
 Asociación Pro Derechos Humanos de España
 Asociación ProPurús
 Asociación Servicios Educativos Rurales
 Association Qollana
 Barrí wesna
 BNP Profesionales
 Buckner Peru
 CEDAL - Centro de Derechos y Desarrollo
 Center for International Environmental Law (CIEL)
 Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica
 Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán
 Centro de Políticas Públicas y Derechos Humanos - Peru EQUIDAD
 Centro de Promoción de la Mujer Micaela Bastidas
 Centro de Promoción y Desarrollo Poblacional
 Centro Loyola Ayacucho
 Centro para el Desarrollo del Indígena Amazónico. CEDIA
 COFADER-PERU
 Colectivo Por La Igualdad de Género
 Comisión de Justicia Social de la Diócesis de Chimbote, Perú
 Comité de Defensa del Agua
 Comité de Derechos Humanos-III
 CooperAcción
 Derecho Ambiente y Recursos Naturales DAR
 Derechos Humanos y Medio Ambiente (DHUMA)
 Digital Democracy
 Ejecutor de Contrato de Administración de la Reserva Comunal
 Amarakaeri (ECA-RCA)
 Emcoagor
 Equipo de educación y autogestión social
 Federación Nacional de Mujeres, Micaela Bastidas-Tupac Amaru
 Fern
 Forest Peoples Programme
 Foro Ecológico del Perú
 FORO SALUD - Foro de la Sociedad Civil en Salud
 Foro Salud Huánuco
 Foro salud Loreto
 FOVIDA
 Frente Amplio Por Justicia Vida y Libertad - Grupo Impulsor Loreto
 Instituto del Bien Común - IBC
 Instituto para el Desarrollo y la Paz Amazonica IDPA
 Instituto Peruano
 Instituto Sur Andino de Derechos Humanos- ISADH PUNO
 International Rivers
 Jóvenes Parlamentarios de la Región Ucayali
 Jóvenes promotores de Derechos Humanos (JOPRODEH)
 Kené, Instituto de Estudios Forestales y Ambientales
 La RED de Luchas Sociales y Políticas
 Latin America Working Group (LAWG)
 Marcahuasi Casa Del Protector
 Marie Anne Galvez Escudero
 Movimiento Ciudadano Ambientalista Foro Ecológico
 Movimiento Manuela Ramos
 Observatorio Amazónico de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos
 Observatorio de inequidades en salud bucal, UPCH
 Organización Regional de Defensa y Desarrollo de los Pueblos Indígenas de Alto Amazonas - ORDEPIA
 Organización Regional de Mujeres Indígenas de la Provincia de Atalaya-ORMIPA
 Oxfam en Perú
 Proética - Capítulo Peruano de Transparencia Internacional
 Pronaturaleza - Fundación peruana para la Conservación de la Naturaleza
 Rainforest Action Network
 Rainforest Foundation US
 Red de Estudiantes y Egresados de Maestrías y Diplomados en Infancia y Adolescencia en el Perú.
 Red Descolonialidad y Autogobierno
 Red Infante Juvenil por el Buen Vivir - REDINJUV
 Red interquorum Ucayali
 Salva la selva
 SEDYS Trujillo - Servicio Educativo para el Desarrollo y la Solidaridad
 Servicios Educativos Promoción y Apoyo Rural - SEPAR
 Servicios en Comunicación Intercultural Servindi
 Sociedad Peruana de Ecodesarrollo
 Stand.earth
 Subcomisión de justicia y paz - derechos humanos del Vicariato Apostólico de Iquitos
 Terre des Hommes Suisse
 The Rainforest Foundation UK
 The Washington Office on Latin America
 TIERRACTIVA PERÚ
 Upper Amazon Conservancy / Conservación Alto Amazonas
 Willakuy
 WWF